

Guayaquil, enero 25 de 2000

REF.: 41.342-MI-95

Señora Ingeniera
MERCEDES BELTRAN VELASQUEZ
Ciudad

29091
Documentos a Digitalizar

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el día de hoy, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **PUNTOMEGA CONSULTORES C. LTDA.**, resolvió por unanimidad reelegirla a usted, **PRESIDENTE** por el lapso de CUATRO años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Mercantil.

Por lo tanto, sus facultades están contempladas en los estatutos sociales, entre las que figura, en caso de ausencia del gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Su anterior nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 4 de Marzo de 1996.

PUNTOMEGA CONSULTORES C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Público, Ab. **HUMBERTO MOYA FLORES**, el 16 de Junio de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil, el 8 de noviembre de 1995. La Compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública autorizada por el Notario Público, Ab. Humberto Moya Flores, el 2 de octubre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Diciembre de 1996.

Muy atentamente,


ING. ANTONIO BELTRAN VELASQUEZ
Secretario de la Junta

ACEPTO: El presente cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **PUNTOMEGA CONSULTORES C. LTDA.**

Guayaquil, enero 25 de 2000


Ing. Mercedes Beltrán Velásquez de Sierra
C.C. 1200072336

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente ✓

Folio(s) 6352 Registro Mercantil No.
1861 Repertorio No. 2390

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 04 de Febrero del 2.000

LCDR. CARLOS PUNCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

El suscrito Registrador Mercantil Suplente del Cantón Guayaquil, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Registro Mercantil, inscribo en el presente el nombramiento de Presidente de la Junta de Accionistas de la Empresa PUNCE ALVARADO CONSULTORES DE INGENIERIA S.A. por el término de un (1) año, a contar desde el día de la inscripción de este documento, hasta el día 04 de febrero del 2001, en virtud de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Registro Mercantil, y en virtud de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Registro Mercantil, y en virtud de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Registro Mercantil.

En fe de lo cual, doy fe en la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de febrero del 2000.

El Registrador Mercantil Suplente del Cantón Guayaquil,
Lic. Carlos Punce Alvarado

ACEPTO: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PUNCE ALVARADO CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.

En Guayaquil, a los 04 días del mes de febrero del 2000.

Los señores Carlos Punce Alvarado y
Lic. Carlos Punce Alvarado